INFORME

	Fecha			**Informe: N° 2 DE CESION CORRESPONDIENTE AL AL MES DE OCTUBRE DE 2023, CONTRA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES GN1761-2023**
	Día	**Mes**	**Año**	
	01	11	2023	

Tipo de informe:	Parcial		Final	X	

Contratista: GABRIELA GERARDYNE MARMOL AMAGUAÑA
CEDULA No. 1.087.959.430 DE YACUANQUER

Contrato No: GN01761-2023

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Tema del Informe:

1. Ejercer la representación Judicial del Departamento de Nariño de las Acciones de Tutela que le sean asignados por el supervisor, previo otorgamiento del poder por parte de la jefatura de la Oficina Asesora Jurídica, conforme a la normatividad vigente aplicable o que regule el caso y con observancia del Manual de Defensa Judicial y Extrajudicial del Departamento de Nariño.
2. Apoyar jurídicamente en la contestación y demás actuaciones que se surtan dentro del trámite de las acciones constitucionales de tutela, ello respecto de aquellos asuntos relacionados con las funciones y/o programas propios de esta dependencia.
3. Apoyar en general todas las actuaciones y actividades jurídicas que sean necesarias para el buen funcionamiento del programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento.
4. Acompañar en las labores de verificación de requisitos de cumplimiento de la normatividad legal en los procesos de contratación que adelanta de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5. Apoyar en la elaboración de documentos que se generen en la etapa precontractual, contractual y post contractual a cargo del programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
6. Apoyar en la organización y velar por el correcto manejo de los procedimientos legales del Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
7. Apoyar jurídicamente al Profesional Universitario en el logro de objetivos y cumplimiento de las metas del Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento.
8. Apoyar en la ejecución del plan de acción del programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
9. Cumplir a cabalidad y responsabilidad las actividades de apoyo del Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.
10. Ejecutar las actividades pactadas de acuerdo con las instrucciones dadas por el supervisor.
11. Apoyar desde su perfil profesional la supervisión de e los contratos celebrados por el Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

DESCRIPCIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES

1. Apoyar en general todas las actuaciones y actividades jurídicas que sean necesarias para el buen funcionamiento del programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento.

INFORME

2. Se elaboró verificación de requisitos de cumplimiento de la normatividad legal en los procesos de contratación que adelanta el programa Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Se realiza proyecto denominado ¨**SE ENTREGA DE PAQUETE NUTRICIONAL A POBLACIÒN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN PASTO, YACUANQUER Y LA TOLA¨.**

- Se realiza cambio de estudios previos cuya modalidad se pretendía bajo tienda virtual (orden de compra), a modalidad de contratación directa y demás trámites previos pre-contractuales referentes al siguiente objeto contractual: **SUMINISTRO DE KITS ALIMENTARIOS PARA COADYUVAR EN LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN DE PASTO, YACUANQUER Y LA TOLA.**

- Se realizan diversas gestiones tendientes a que se la viabilidad del proyecto denominado: ¨**SE ENTREGA DE PAQUETE NUTRICIONAL A POBLACIÒN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN PASTO, YACUANQUER Y LA TOLA¨.**

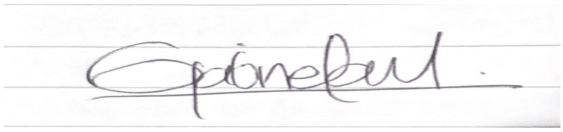
- Se asiste a las mesas de trabajo tendientes a determinar la viabilidad del proyecto denominado: ¨**SE ENTREGA DE PAQUETE NUTRICIONAL A POBLACIÒN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE LOS MUNICIPIOS DE SAN JUAN PASTO, YACUANQUER Y LA TOLA¨.**

3. Se Apoyo en la elaboración de documentos que se generaron en la etapa precontractual, contractual y post contractual a cargo del programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

4. Se apoya jurídicamente al Profesional Universitario para el logro de objetivos y cumplimiento de las metas del Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del departamento.

5. Se ejecutan con cabalidad las tareas requeridas por parte del superviso, teniendo en cuenta que se cumple con las tareas asignadas a tiempo y, además, se cumple con la asistencia presencial a la oficina de acuerdo al cronograma estipulado por el mismo.

6. Se brinda apoyo en las demás actividades que en virtud del objeto contractual son designadas por el Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Conclusiones y recomendaciones del supervisor y/o interventor	
Contratista	**Firma**
GABRIELA GERARDYNE MARMOL AMAGUAÑA	
Vo. Bo. Interventor y/o supervisor	**Firma**

INFORME

CAMILO ANDRES ORTEGA LOPEZ	